

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

ODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.113.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, 1.º trimestre, 25 céntimos.
—Año anticipado, 2.50 céntimos.
Número suelto, 5 céntimos.
Antimos, atrasado 25 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana li-
nea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0'0.

La correspondencia al Director,
No se devuelven
comunicados a real línea. Anuncios

10, 2.º

o convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR

D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ

Si quereis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.

Depósito general:

Almacén de D. José Gómez Tejedor

Mañoz Torrevo, núms. 13 y 15.

BADAJOZ

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pene en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

HOTEL PARIS

España é Inglaterra.

Conocida es de sobra la política inglesa, y nadie ignora que los hombres de Estado de la pérdida Albión no establecen pacto alguno con las demás potencias sin contar con la seguridad del éxito más lisonjero. Por eso temo que en la cuestión de Marruecos nuestros intereses sufran menoscabo si el Gobierno español, alucinado con la esperanza de que Gibraltar nos sea devuelto marche en inteligencia con el reino unido, siendo el resultado de todo la ocupación de Tánger por las tropas de éste, y por ende, la pérdida toda de nuestros derechos sobre esa región tan codiciada por todas las naciones de Europa.

El asunto, como comprenderán los lectores, es de importancia suma, y por eso la prensa periódica tiene el deber ineludible de dar la voz de alarma, a fin de que la opinión pública se excite y fije sus miradas en un problema cuya solución puede proporcionarnos ventajas positivas ó grandes perjuicios.

Confieso ingenuamente, que la cuestión objeto de estas líneas me coloca en una situación embarazosa, pues bien pudiera ser que con la mejor intención del mundo me equivocara; que Dios me ilumine al emitir mi juicio con la sinceridad que me caracteriza, y con el patriotismo que alienta en mi alma!

Yo creo que la ocupación de Tánger por los ingleses reduciría á humo nuestras legítimas aspiraciones, y de todos nuestros sueños para lo futuro, solo nos restaría la triste realidad, limitándose esta á la posesión de Ganta, plaza que perdida su importancia actual, ni aun conservar nos convendría.

Insisto, en que vacilo con tanto al consignar mi parecer sobre el particular, y que vería con gusto opiniones más autorizadas que la mía.

Tánger se halla situada á la entrada del Estrecho, teniendo inmediatos dos cabos que constituyen su defensa, contando contando con una espaciosa bahía y dando frente á Tárrifa. Añadamos á esas ventajas la de ser un excelente punto de partida para penetrar en el interior del imperio moghrevino y comunicarse con los puntos de la costa, y díganme lo que llegaría á ser esa plaza en poder de la Gran Bretaña, potencia cuyo poderío nadie desconoce.

Hubo un día en que la marcha victoriosa de nuestras tropas se vió interrumpida por la mediación inglesa, recelosa esta nación de que ocupásemos la presa codiciada por ella, y á todos censta que previa una compensación despreciable devolvimos el terreno conquistado, y muchos saben que desde entonces acá se han multiplicado las intrigas para destruir nuestra fuerza moral al lado del Sultán, por que en achaques de trabajos de zapa los isleños son inimitables.

Pregúnteseles qué razón han tenido para establecer la factoría de Cabo Juby, y dirán que se proponen comerciar con la fértil comarca del Draá, cuando únicamente han tenido en cuenta la posición estratégica del sitio, circunstancia que sabrán utilizar en tiempo oportuno.

Recobremos pues á Gibraltar y embriaguémosnos de júbilo al contar con aquel pedazo de nuestra patria; pero renunciemos á la realización de nuestras esperanzas, porque el ejército inglés situado en Tánger, nos opondría una barrera infranqueable, bastándole para ello ocupar la Sierra de Anghera.

Dominado el Estrecho y cerrado este por la entrada del Mediterráneo, ¿que necesidad tenían los ingleses de conservar una plaza que ya les era innecesaria?

Hoy, dados los adelantos del arte de la guerra, nos sería fácil destruir las fortificaciones de Gibraltar, valiéndonos para ello de Sierra Carbonera. Esto lo sabe perfectamente ese pueblo de mercaderes, y pretenden hacernos comprar lo que han de cederenos un día sin repugnancia.

Todo antes que consentir en ver ondear en Tánger el pabellón británico. Si esto sucediera se nos vendrían encima todas las vergüenzas y todos los desastres merecidos por un pueblo que voluntariamente empuñe dilataos horizontes.

JOSÉ DEL SOLAR.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre.

Los que se mueren.

Antonio Alegría Rodríguez, 17 años, eclampsia.
María Amor Marquez, 5 meses, nefritis.
Romualda de la Cruz Guapa, 52 años, tuberculosis pulmonar.
Encarnación García Parra, 98 años, vejez.

Los que nacen.

Vicente Martínez Ortiz.
Francisco Rodríguez Martínez.
Dolores Díaz Durán.
Ana Gudiño Aranda.

Casamientos.

Juan Teaa Gómez con Saturnina Borje Valle.
Manuel Cabrera Alonso con Luisa Macías López.
Mario Castellanos y Torres de Castro con Elia Vinuesa Sesma.
Rafael Hinchado Romero con Amelia Aguilar Macías.

Del extranjero.

Lisboa 1.

Compra de libras.

Al concurso abierto para la compra de 40.000 libras esterlinas con destino al pago del cupón exterior del próximo mes de Enero han acudido seis licitadores.

Se adjudicó por la Junta del Crédito público al Sr. Serrano Franco al precio de 5.653 reis cada libra.

Lisboa 1.

Día de fiesta.

Se celebra hoy el aniversario de la restauración de la independencia de Portugal, con cuyo motivo no hay despacho en las oficinas públicas, ni clase en los establecimientos de enseñanza.

Lisboa 1.

Visita de inspección.

En tren especial ha marchado á Figueira da Fox el Infante Don Alfonso con objeto de inspeccionar el Regimiento de Artillería núm. 2.

Lisboa 1.

Revista militar.

Un despacho de Londres dá cuenta de que el Rey D. Carlos acompañado de sus ayudantes y de una escolta de dragones, ha pasado revista al Regimiento Oxford de que es comandante honorario.

Lisboa 1.

El Rey de Portugal, que vestía gran uniforme de Comandante de dicho Regimiento, fué objeto de entusiastas aclamaciones.

Lisboa 1.

Comentarios.

Se ha comentado mucho un telegrama que publica *Jornal das Noticias* relatando una misteriosa conspiración descubierta por un sugeto que se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Orense confesando la grave misión de que estaba encargado.

El sugeto en cuestión, dice el telegrama, fué llevado á presencia del Gobernador civil á quien dijo que tenía 30 años y que es natural de La Argentina.

Otro despacho añade que el Gobierno español guarda rigurosa reserva sobre la supuesta conspiración, cuyos hilos tiene en las manos.

Para los ganaderos.

Valladolid

Bueyes de labor á 1.900 reales uno.
Añojos y añojas á 750 id. id.
Vacas cotrales á 950 id. id.
Ovejas de á 100 id. id.
Carneros á 100 id. id.
Cordero á 62 id. id.

Palencia.

Bueyes de labor, á 1.800 reales uno.
Novillos á 1.200 id. id.
Añojos á 1.000 id. id.
Vacas cotrales á 1.000 id. id.
Carneros á 120 id. id.
Ovejas á 84 id. id.

Burgos.

Bueyes de labor á 1.250 reales uno.
Novillos de tres años á 800 id. id.
Añojos y añojas á 400 id. id.
Cerdos al destete de 50 á 90 id. id.
Id. de seis meses á 300 id. id.
Id. de un año á 500 id. id.
Id. de año y medio á 70 id. arroba.

Ovejas á 60 r. alas una.
Carneros á 70 id. id.
Corderos á 40 id. id.
Piel de cabrito á 82 reales docena.

TEATRO

La popular zarzuela en tres actos, letra de Ramos Carrión y música del maestro Caballero, titulada *La Marsellesa*, fué la obra que anteanoche se cantó en el teatro de López de Ayala, y que llevó mucho público á las alturas.

Fueron aplaudidos con entusiasmo, por algunos espectadores, varios números, repitiéndose el desfile de las tropas con que termina el acto primero; pero no pasó desapercibida, por ser *La Marsellesa* obra que se ha cantado muchas veces en Badajoz, la mutilación hecha en la partitura, de muy mal efecto cuando se trata de artistas de recomendables circunstancias.

Tampoco es del agrado de los amateurs el afán que se advierte en el Sr. Ríos, de sostener las notas más tiempo del que marca la partitura, aunque consiga á veces entusiasmar á una parte del auditorio, y cuando ello no sirve más que para hacer alarde de las prodigiosas facultades, que somos los primeros en encomiar y aplaudir á este tenor, uno de los pocos buenos que hay en el género.

En la interpretación de *La Marsellesa* se distinguieron la Srta. Hoyos y los Sres. Ríos, Ricós y Constanti.



Madrid 1—17'45.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja:
4º/100 perpétuo interior	73'65	0'05	"
Id. pequeños	73'70	0'20	"
Id. fin de mes, Cambio medio	77'25	"	"
5º/100 amortizable	93'90	0'20	"
Id. pequeños	95'25	0'20	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/100	102'25	0'25	"
Id. al 4º/100	100'25	0'10	"
Banco de España	486'50	"	0'50
Banco Hispano americano	148'75	"	"
Tahacos	409'50	"	"
CAMBIOS.			
Paris — Francos	86'10	0'65	"
Londres. — Libras	0'00	"	"
Exterior español en Paris	82'70	"	0'90

NOTAS MILITARES

Revista de Comisario.

La revista de Comisario del mes de Diciembre las pasaron ayer los Cuerpos é Institutos de la guarnición en esta forma:

El Regimiento de infantería Gravelinas á las once ante el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Carlos María de Fridrich.

A las once y treinta ante el mismo Comisario el Regimiento de infantería de Castilla; á las doce el Regimiento de Cazadores Villarrobledo presidiendo el Excelentísimo Sr. General D. José Macón, Jefe de la primera brigada.

La zona de reclutamiento fué revistada á las doce y treinta por el Comisario de 2.ª clase D. Carlos María de Fridrich.

El Regimiento de infantería Reserva de esta capital fué revistado á las once ante el Comisario de 1.ª clase D. Bernardo Belety, el que seguidamente revistó el Regimiento Caballería Reserva número 2 y Comandancia de la Guardia civil.

Las clases militares pensionistas y transeútes fueron revistados á las trece por el mencionado Comisario Sr. Fridrich.

Servicios.

Para prestar el servicio facultativo de plaza en el mes de Diciembre ha sido nombrado el Médico segundo D. Francisco Manuel Conde de Albornoz y de imaginaria el Médico primero D. José Romero Aguilar.

Oficial de transeútes el Capitán de la Zona de Reclutamiento de esta capital D. Antonio Martín Aguilar.

Veterinario, el profesor del Regimiento de Villarrobledo D. José Rodado.

Oración.

Durante todo el mes de Diciembre y en cumplimiento de lo prevenido en R. O. de 28 de Octubre último (C. L. núm. 244) el toque de oración en los cuerpos de esta plaza será á las diez y siete.

Destinos.

Al Regimiento de Caballería Villarrobledo núm. 23, el Veterinario primero D. Claudio Rin Collado.

Redenciones.

Desestimando la del servicio militar activo, á los reclutas de Badajoz Paulino Rodrigo Santos, Antonio Borralló Caballero y Juan Rodríguez Gómez que lo habían solicitado.

Incorporado.

Terminada la licencia que disfrutaba por enfermo el primer teniente del regimiento de Castilla núm. 16 D. Eugenio Pantoja, se ha incorporado á su destino.

Licencias.

Por R. O. de ayer se autorizan licencias de pascuas después de pasar la revista de Comisario de Diciembre, hasta el 7 de Enero próximo, á los Sres. Jefes, Oficiales y tropa que deseen hacer uso de ella, expresando los puntos á que marchan y teniendo presentes las necesidades del servicio.

Los Sres. Jefes y Oficiales que deseen disfrutar dicha licencia se servirán entregar en la oficina Mayoría las oportunas relaciones, y las compañías harán lo mismo respecto á los individuos de tropa.

Entrega de mando.

Habiendo de ausentarse de esta plaza en uso de un mes de licencia por asuntos propios el Capitán de la primera compañía del primer batallón de Gravelinas D. Ramón Carmona Gallardo, hará entrega del mando de ella con las formalidades de ordenanza, al primer teniente D. Angel Sánchez Casas á quien corresponde.

Ejercicios de tiro.

Hoy tendrán ejercicio de tiro al blanco la primera y segunda compañía del segundo batallón de Gravelinas, formándose con ellas una sola de dos secciones, para ser conducidas al campo de tiro, mandando la fuerza el capitán de la primera, el resto de los Sres. Oficiales de dichas unidades que no tengan puesto en formación, se encontrarán en el cam-

po de tiro al empezar la mencionada instrucción.

Al citado acto asistirán todos los destinos de las expresadas compañías, incluso asistentes y rebajados.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla (Segundo turno.)
Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallegos.
Imaginaria.—Sr. Coronel del mismo D. Juan Ostenero.
Hospital y provisiones.—Quinto Capitán de Gravelinas.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
 El General Gobernador, Serrano.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)
 Madrid 1—20.

Debate en el Congreso.—Discurso de Remero. — Aplausos a Weyler. — Lo que dijo Silvela. — Romanones indeciso.

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se ha promovido un largo y vivo incidente, discutiéndose los últimos disturbios ocurridos en Barcelona.

Romero Robledo censuró, calificándolas de humillantes, las explicaciones que el Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, había dado del acto realizado por la benemérita.

El Ministro de la Guerra, general Weyler, defendió a la guardia civil, siendo aplaudido hasta por las minorías.

El Sr. Silvela dijo que el desagravio del Gobernador de Barcelona parecía tributado por una nación extranjera.

Romanones, que también terció en este debate, se mostró muy indeciso, alegando que no eran precisas las noticias que de los alborotos escolares de Barcelona había recibido.

ALMODÓBAR.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

Causa por asesinato.

Los Magistrados de la Sección 2.ª en unión de los Jurados de Castuera, del Teniente fiscal Sr. Vera y del letrado D. Luis Hermida, como defensor del procesado, comenzaron ayer las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra Tomás Leandro Casillas Tena, presunto autor del asesinato de D. Julián López Arza y Calvo, ocurrido el 21 de Abril último en el pueblo de Cabeza del Buey.

Calificaciones provisionales de los hechos.
Fiscal.—Entre seis y siete de la tarde del día 21 de Abril último, llegó D. Julián López, en completo estado de embriaguez, a la puerta de la taberna que en Cabeza del Buey tenía el procesado, y tal era su estado que tuvo que apoyarse en el quicio de la puerta, porque no podía tenerse de pie, en cuya situación y sin que pudiera defenderse le acometió el procesado con una navaja, causándole 14 heridas, 8 penetrantes de las que 7 interesaban vísceras tan importantes como el corazón, los pulmones, el diafragma, el bazo y los intestinos, y casi todas ellas mortales de necesidad, y otras 6 superficiales.

Estos hechos constituían a su juicio un homicidio alevoso, un asesinato, realizado por el procesado Leandro Casillas en la persona del Julián López, que por no hallarse modificado por la concurrencia de ninguna circunstancia de exención, atenuación o agravación, debía ser castigado con la pena de cadena perpetua y las accesorias correspondientes, debiendo además abonar el procesado la cantidad de 5.000 pesetas, como indemnización a los herederos del interfecto.

Defensor.—Que D. Julián López, entregado al vicio de la embriaguez, provocativo y pendenciero, venía atentando, desde algún tiempo antes, contra el pudor y la honra de Adela Acedo, esposa del procesado, exacerbándole la actitud de ésta y sus negativas hasta el extremo de haberla amenazado, pocas horas antes de los hechos de autos, con darle de puñaladas, difamándola públicamente. El mismo día de autos y entre seis y siete de la tarde, después de haber sido prudentemente despedido por el procesado pocas horas antes, llegó el difunto a la puerta de la taberna y a instancia de uno de los que allí estaban bebiendo, que también había presenciado las escenas anteriores, se retiró; pero volvió a los pocos momentos diciendo: "Que era más valiente y más hombre que todos y que saliera el c... de Leandro y la p... de Adela", oído lo cual por el procesado salió a la calle y allí el López se le abalanzó, tratando de acometerle con una navaja, por lo cual Leandro tuvo necesidad de sacar la suya y herirle para defender su vida y su persona, ilegítimamente agredida sin que hubiera provocado el suceso.

Estos hechos así relatados por el procesado y su defensor constituían, según éste, un homicidio simple en el que concurría para eximir de responsabilidad al procesado la circunstancia 4.ª del art. 8.º de nuestro Código penal, con más las atenuantes de haber obrado en vindicta próxima de una ofensa grave, obrar arrebatado y obcecado por estímulos poderosos, y la de haber sido adecuadamente provocado por el interfecto.

Pruebas.

Peritos Médicos.—Sólo comparece uno de los dos citados y el Fiscal pide la suspensión del juicio hasta que pudieran comparecer ambos, a cuya petición se opone el Sr. Hermida, fundándose en que ambos peritos habían dictaminado en el sumario y que al ser llamados al juicio para aclarar algunos puntos de aquellos dictámenes que constaban en autos, no era una prueba tan importante ésta prueba pericial, que no pudiera celebrarse con el solo perito que comparece. El Tribunal de Derecho acordó de conformidad con el defensor, mandando constara en acta la protesta del Sr. Fiscal.

Testigos.—Cándido Simancas, dice que el interfecto estuvo en su taberna entre cuatro y cinco de la tarde de autos en tal estado de embriaguez que tuvo que ayudarle a traspasar el umbral de su casa, sin que oyera que se cambiaran frases, ni palabras, entre éste y Leandro que allí se encontraba.

Francisco Bigara.—Después de prestar juramento, y comenzó a persignarse y no rezó sin duda por que el Fiscal empezó a interrogarle, dice que estando en la taberna de Leandro como a las dos de la tarde de autos, llegó Julián y faltó groseramente a la esposa de aquel, por lo que ésta cogió una banqueta para pegarle y entonces el López la amenazó con darle una puñalada.

Lorenzo Muñoz.—Dice que al interfecto nunca se le enfriaba el aparejo; pero que cree que aquel día no estaba borracho. Que al llegar el López a la taberna y presumiendo, por lo que le había dicho Adela, que pudiera haber cuestión, le rogó que se marchara a su casa y le acompañó hasta la mitad de la calle, volviendo poco después a la taberna el difunto, insultando desde la puerta al Leandro y a su mujer con frases groseras. Que salió Leandro al oír esto y se agarraron a luchar y aunque en unión de Bigara trató de separarlos desistió de su intento temiendo que pudiera tocarle algo en la refriega (Con motivo de si se contradecía o no con sus manifestaciones en el sumario, surgió un incidente en que el letrado se quejó al Tribunal de que por el Fiscal se agredían a las palabras del testigo superlativos no usados por éste con el fin de abultar las aparentes contradicciones.)

Yo, dijo el testigo, digo aquí la verdad. Me parece que no estoy tonto. No tengo más que un alma que entregar a Dios, y no voy a condenarme mintiendo. Que el muerto era un provocador y un borracho y

que a ninguno de los contendientes le vió navaja.

Manuel Tenell.—Que no recuerda que interfecto estuviera borracho y que vió al Leandro dar puñaladas a éste cuando ya estaba en tierra, sin que por esto quiera decir que hubiera ensañamiento por parte del procesado.

Adela Acedo.—Que el difunto la venía requiendo de amores desde mes y medio antes del día de autos y como no le daba esperanzas la difamaba públicamente. Que pocos días antes del 21 de Abril y no estando su marido en casa sino ella sola con su convecina Bibiana González, trató el Julián de conseguir por la fuerza lo que de ella solicitaba. Que el mismo día 21 y estando su marido acostado a siesta, pretendió abrazarla y realizar su deseo, que impidió que realizara por la fuerza, el hecho de haberse levantado su marido y haberlo despedido. Que cuando se agarraron a luchar su marido y Julián, le dió un síncope y no vió lo que ocurría.

Después comparecen otros testigos cuyas declaraciones carecen de importancia, lo mismo que la prueba documental.

Informe del Fiscal.

Dice, dirigiéndose a los Jurados, que en nombre de la ley solicita un veredicto de culpabilidad contra Leandro Casillas, único medio de que la justicia se cumpla. Que las pruebas practicadas revelan de un modo claro los hechos y dan los elementos necesarios para que con plena conciencia contesten afirmativamente las preguntas sobre la culpabilidad del procesado que habrá de contener su veredicto.

De los hechos que habrán de afirmar hay uno que aceptarán como inconcuso é indiscutible, uno claro y evidente, que aceptan el mismo procesado y su representación, ese hecho es el de la muerte de Julián López, realizada a mano armada por el procesado.

Sobre este hecho no existe controversia, sobre este punto no hay discusión ni duda, ni sobre él teneis que meditar. Los únicos puntos que precisan ponerse en claro y necesitan discusión son:

¿Por qué lo mató? ¿Cómo lo mató? Desde aquí el Fiscal entra en reflexiones tan minuciosas y detenidas sobre los estados morales del difunto y del procesado y sobre las pruebas practicadas que gustoso referiría; pero su extensión excesiva y la brillantez con que fneron dichas me hacen desistir de contarlas por miedo de no reproducirlas con fidelidad. Basteos decir que estuvo informando cerca de dos horas con ese lenguaje elegante y esa seguridad de razonamiento que distinguen los discursos forenses del Sr. Vera, para demostrar sus conclusiones definitivas en las que calificaba de asesinato los hechos realizados por el procesado.

Terminó su brillante oración recordando a los señores Jurados el juramento que prestaron y esperando que dictarían un veredicto de culpabilidad.

Come a mediados del informe del defensor de Leandro, el Presidente del Tribunal suspendió hasta hoy la sesión que mañana continuaré.

LCDO. CRISTALERAS.

Las minorías del Senado.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 1—20'10.

Se han reunido los jefes de las minorías del Senado, acordando no plantear el debate político acerca de la última crisis, por entender que ésta ha sido muy ampliamente ya discutida en el Congreso.

También se acordó plantear oportunamente una discusión amplia acerca de política general.

Madrid 1—23'15.

Los jefes de las minorías del Senado volverán a reunirse con objeto de elegir la ocasión y el asunto para una votación en que coincidan todos los senadores opositoristas.

ALMODÓBAR.

Descarrilamiento.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 1—20'40.

Esta mañana, cerca de Algodor, ha descarrilado el tren correo que salió ayer, a las tres de la tarde, de Badajoz.

Resultaron heridos el ambulante de correos, el jefe del tren y una señora.

El tren ha llegado hoy a Madrid con los viajeros, a las once de la mañana.

ALMODÓBAR.

Canalejas de viaje.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 1—20'25.

El ex-ministro Sr. Canalejas visitará en breve las poblaciones de Ceuta, Melilla, Tánger y Tetuán.

El Sr. Canalejas, que también visitará Jerez de la Frontera, y acaso Málaga y Granada, dará una conferencia en el primero de estos puntos.

ALMODÓBAR.

Concentración democrática.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 1—23'25.

Circula insistentemente el rumor de que Sagasta irá a invernar a una población andaluza, facilitando antes a Montero Ríos los medios de hacer una concentración democrática.

Esto lo atribuyen muchos a una maniobra política para evitarse el Gobierno dificultades en la alta cámara.

ALMODÓBAR.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 818 pesetas, importe de 31 impositores, de las cuales sólo una es nueva.

En el expresado día se pagaron por la misma Caja 175 pesetas de reintegros a cuenta, a solicitud de dos imponentes.



Ha fallecido en la provincia de Avila, donde se hallaba con dispensa de residencia por S. S., el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral señor D. Gregorio Gómez.

Acompañamos a su familia en el sentimiento y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Dos son las vacantes de Canónigos de oficio que existen en esta Catedral, y las dos corresponden al turno de oposición: una de nombramiento del Ministerio de Gracia y Justicia y otra de nombramiento del Prelado.

También está vacante, y se proveerá por oposición, el Beneficio de organista.

Hasta mañana no se celebrará la sesión municipal ordinaria que no pudo efectuarse ayer por no haber concurrido suficiente número de Concejales.

Debemos hacer constar que el caco que hurtó una escopeta en una cantina de la carretera de Olivenza, hace varios días, se llama Juan Morada, conocido por el "Faldiguera".

Por una confusión, que de todas veras lamentamos, dimos en el número del sábado anterior el nombre de Juan Martínez Gutiérrez, que es el sereno que detuvo a Juan Morada.

Queda subsanado el error y complacido, como es justo, el referido Sr. Martínez Gutiérrez.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia cobrarán la mensualidad de Noviembre por el orden siguiente:

Día 1.—Montepío militar.
 Día 2.—Remuneratorias, Regulares, Jubilados, Cesantes, pagas de toca y Montepío civil.
 Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas en general.

El pago se verificará desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

Una buena noticia podemos comunicar a nuestros lectores: Los tan acreditados parches de Wasmuth, en el reloj, se venden ahora a 6 reales cada reloj en vez de 2 pesetas cuyo precio ha regido hasta ahora.

Una notable rebaja de precio del fabricante hace posible la venta a 6 reales de tan benéfico producto.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

CORREOS

Preparación completa para las próximas oposiciones, por un oficial del Cuerpo en ACTIVO SERVICIO, en unión del profesorado de la

Academia Politécnica

Menacho, 12.—Badajoz.
 Pídanse tarifas y reglamentos al Director: D. Francisco Acad.

Narciso Vázquez Torres.

DENTISTA

22, Ramón Albarrán, 22.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13.

(antes Granada).
 En este establecimiento es donde sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



2 de Diciembre.

Feria III.—Stos. Ponciano, Aurelia y Paulina mrs., Lope ob., Bibiana vg. y mr. y Eusebio pbro.—La Misa y oficio divino son de Sta. Bibiana vg. y mr. con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las nueve y media; a las diez Misa conventual, y a las once vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se remará a la misma hora que en la anterior iglesia.

Colegio del Santo Angel.—Todos los días a las cuatro de la tarde, novena en honor de la Purísima Concepción, con Su Divina Majestad de manifiesto y plática a cargo del capellán.

El Prelado de la diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias por cada acto de esta novena a que se asista debidamente dispuesto.

Concepción.—Continúa al toque de oraciones, la solemne novena que la archicofradía de Hijas de María celebra anualmente en honor de La Concepción Inmaculada.

Todas las noches se expondrá solemnemente S. D. M., siguiendo los ejercicios de costumbre.

La orquesta y voces serán dirigidas por el inteligente profesor D. Sebastián Cabezas.

Los sermones están a cargo del Dr. don José Rubio Ferrera, Ecnómico de la citada parroquia.

El día 8 de Diciembre a las ocho y media será la comunión general.

La vela al Santísimo Sacramento la harán los jóvenes asociados, alternando por coros.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que asisten a la novena.

¿Qué prefiere Vd. curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901.

Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continúe tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor peligro de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradeceré y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descurian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron a tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones: no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretral, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó heréctica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, ca. la Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an heréptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entre las 2.º todas las lunas, miercoles y viernes á las 19.

MORRHUOL CHAPOTEAU

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

A voluntad

de su dueño se venden á un kilómetro de esta capital, carretera de Olivenza y sitio denominado "Malos caminos", un olivar de una docena de fanegas poco más ó menos.

En las cercanías de puerta Trinidad y sitio llamado "Campé de San Roque", ó "Vega de Mérida", una finca de labor y huerta con cara de labor y agua de más de cuarenta fanegas de extensión.

Las casas números 16, 18 y 20 de la calle de Chapin.

Las casas números 11, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 y 33 de la calle Atocha.

Las casas números 59, 63, 74, 101, 103 y 105 de la calle Morales y las casas números 8, 10 y 12 de la calle Céspedes pudiendo los compradores que deseen adquirir dichos bienes avistarse con D. Félix Seco en el Hotel Garrido, habitación núm. 2. Hay dos cenos además sobre casas en esta capital y se advierte que serán preferidos y aún agraciados los que compren todo en junto, así como de que el tiempo de contratación no pasará de 15 días.

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner al conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin comparación y en las mismas condiciones que trabaja la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

ÓPTICO J. LÓPEZ

Soledad, 28.—Badajoz.

La casa que vende más barato los anteojos y otros objetos tales como estereoscopos, vistas fotográficas ecétera etc., donde se gradúa la vista y cristalea por los aparatos optómetro y ferómetro. Se compone todo lo perteneciente al ramo de óptica como son lentes, gafas, gemelos de teatro, de campo, barómetros y otros muchos aparatos. También se mandan encargos á los pueblos de todo cuanto se ha nombrado.

JABÓN MEDICINAL

"BREA" marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,

grietas, manchas de la piel

y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Casas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se impermeabiliza toda clase de tejidos, mantas y capotes en la Camisería de Hernando.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

VINOS

Superiores fabricados con pisadora mecánica, tinto y blanco á 650 pesetas arroba. Plaza de Minayo 17 junto al teatro.

OCASIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios. Darán razon calle de San Juan número 16.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la conocida **FERINA** el mejor remedio recomendado por todos los con el nombre de **FERINA** Médicos de España es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Dr. Villegas de Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, grippe, asma, disnea. De efectos maravillosos en los catarros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfiad de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de **Fernando Escostales Manzo** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Rio, núm. 52, Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero Leñados Valdes (antes Gramado), 47. BADAJOZ.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE **VINO PURO** Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos "DEROY", perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones **MÉRIDA**

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

MARGA, 13.



BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmensa surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y decenariarios.

Tejiños, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
ss, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jorda de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 22 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal,"
Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajane, 8, Mérida.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.
Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

HIERRO DOBLE T

Vigas para edificaciones y postes para trasmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.
Puerta del Sol, 15, principales.—Madrid.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

Resistencia superior de SANDALO PIZA...
El uso de SANDALO PIZA...
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.